

F. 5. 280

COMPañIA TELEGRAFICA MEXICANA

VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

B. & S. Sucr.—182671.

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

Fecha.....

5558 NEWYORK 57 KF

OBREGON PRESIDENT MEX

CASUALMENTE SUPE HOY QUE COMPANIAS PETROLERAS NO HABIAN ENTERADO PAGOS POR IMPUESTO DE PRODUCCION DEL DIEZ AL VEINTE A PRIMERA INDICACION QUE HICELES GIRARON SUS ORDENES PARA QUE SE EFECTUASE EL PAGO QUE NO SE HABIA HECHO DEBIDO A QUE PRINCIPALES GERENTES ENCONTRABANSE EN NUEVA YORK DESCONECTADO DE SUS OFICINAS

10.44.PM.0.



LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA COMPañIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.

COMPañIA TELEGRAFICA MEXICANA

VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

B. & S. Sucr.—182671.

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

Fecha _____

1922

555/2ND

Y PREOCUPADOS CON LOS ARREGLOS SALUDOTE CARINOSAMENTE

ADOLFO DE LA HUERTA

10:44 PM

& n



LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA COMPAÑIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.

Adolfo de la Huerta.- Mexfinance.- New York.

June 20th., 1922.

SP - F. 812

Enterado tu cable ayer, relativo causas -
tuvieron compañías para no pagar oportuna
mente. - Cariñosos saludos.

Alvaro Obregón.

29

COMPañIA TELEGRAFICA MEXICANA VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

H. & S. Sucr.-182671.

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

Fecha

21 JUN 1922



29
Buz

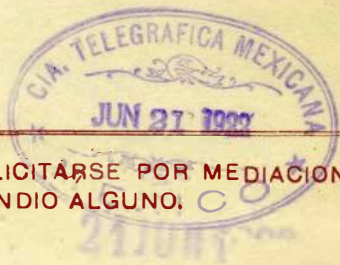
429 NEWYORK 17 RG

GRAL ALVARO OBREGON PRES DE LA REP MX

ASUNTO DE LA DEMANDA POR CONTRATO FERROCARRILES TE REFIERES TUYO
CATORCE NO TIENE NINGUNA IMPORTANCIA CARINOSOS RECHERDOS

ADOLFO DE LA HUERTA

5.48.PM O



LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA COMPañIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.

COMPañIA TELEGRAFICA MEXICANA VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

B. a. S. Sucr. -182671

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

Fecha a.....

21 JUN 1922

457 NEWYORK 6 RH

GRAL A OBREGON PTE REP MEXICO



30

ENTERADO TU MENSAJE FECHA VEINTE CARINOSAMENTE

A DELA HUERTA



JG 6.21PM

LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA COMPañIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.

285

F. 5.

COMPAÑIA TELEGRAFICA MEXICANA

VIA GALVESTON.



B. & S. Suer.-182671

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

Fecha 21 JUN 1922

503 NEWYORK 327 SK

GRAL ALVARO OBREGON PRESIDENTE DE LA REPUBLICA MX

CON POSITIVA SATISFACCION ENTEREME DE TU MENSAJE DE AYER TOMANDO
 NOTA DE RPWJS GZOKJ NKQKJ ZSLWO YWJYK OWLJP WLBQK OHKVV XZLZB
ZDKG WLBWK JWUBK TNWNS OKQQW MNSON WDKVS OKJKT SZZII STOP
HKGWW OUIWQK TKWCK ~~XX~~ QWOSN PUZSL VWBPU KQBWU PWOB RPWJS
LOJZW LBWGW LBWWQ KOVWN SOJSL DWLJZ VSOVW RPWLS WOJKB ZGSWO

50 WDS



LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA COMPAÑIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.

21 JUN 1922

COMPANIA TELEGRAFICA MEXICANA

VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

P. & S. Sucri.-182671

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

Fecha 21 JUN 1922

SEC 503

XPWQI SKNMP LSUKG KKHPV KQKGZ UKZOH KBPMS TZWQL SZZII STOP
 YWNPJ YKVSJ SGSLS BWZGK CZLKO JSLYS GTQWO VWKNB ZOZGS ODPWN
 SOJWQ WTQSO DWQVK VWQKG WLBWX SQGZV KTNWO RPWKN UWLWB QKQNS
 OTZWL OWVLP LSJPW LBKJN KQKVV USQRP WYKLN WMKVS KJSLB QSNKQ
 WNGPL VSZII STOP LSWL MSUKQ KRPWW FUNZJ KQBWR PWKNW PLKOD
 WLBKC KORPW YKHKS TBWLZ VSUKG KLPWO BQKQW UPTNZ JKLSO WVWTW
 LGKOR PWKKNK TPWLK DSNPL BKVHJ SLOZV WQKJZ SLVWW OBSOY SGTQW
 OUKQK BPKVG ZLZOB QKJZS LHUKQ KJSLG ZMSII STOP BQKTK
 QWWOX SQINV KGWLB WYKOB KWNPN BZGSG SGWLB SUKQK JSLOW MPZQN
 KOJSL VZJZS LWQK QKDS QRTNW OHJQW SRPWK LBWOR PWBSV SVWTW GSOQW

7.35 pm by ascon diccionario mas facil
LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA COMPANIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.

COMPANIA TELEGRAFICA MEXICANA

VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

R. S. Suer.—182671

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

Fecha

21 JUN 1922

4TH MSJZC KQLSO USQRP WQWOP NBKQS LZLBS JKVSO LPWOB QSOUQ
 ZLJZU ZSOXP LYKGW LBKNW OHWNV WJSQS VWLPW OBQKL KJZSL STOP
 WLWIK OPLBS VWNZO XWQQS JKQQZ NWOOW YZISN SGKOR PWOWU PYSBS
 VKDWI RPWNS OXZVW ZJSGZ OKQZS OWFZM ZKLWN WQWQJ ZJZSV WOPOV
 WQWJY SOOWM PLNKW OJQZB POKVW YZUSB WJKRP WBKLB SQUWG WLBWX
 PWWOB / KTNWJ ZVKWL WUSJK OUKOK VKOHJ QWSRP WCPIM KLVSK
 WOKZL OBZBP JZSLJ SSGWG UQWOK UKQBZ JPNKQ JSGSQ WKNGW LBWNS
 WOOBL KHVWG GKOZK VKODW LBKCK OWNRP WNMST ZWQLS GWFZJ KLSBW
 LMKOP UQWUS LVWQK LJZKJ SLNKB KFKBZ DKVWR PWJKG ZLWWL GPBPS
 KJPPQ VSJSL NSOKJ QWVSQ WOYZU SEWJK QZSOO ZWI VS NKGWI BWWWR

LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA
 COMPANIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.

21 JUN 1922

COMPAÑIA TELEGRAFICA MEXICANA

VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

R. & S. Sucr.—182671

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

Fecha

21 JUN 1922

PWJKG ZLWGS / OWLNS XPBPQ SWLNK GWCSQ KQGS L ZKHWL JSGUN WBSWL
 BWLVZ GZWL B SJSLW NNSOO WMPLJ KGBKO RPWLS OYWGS OJKGT ZK VSK
 WOBWQ WOUWJ BSZII STOP OW MPL VWJZK GWKHW QSKLB ZWQWN OWLSQ
 NRGSL BLSRP WVKQK LJS LX SQGWO NSOXZ VWZJS GZOKQ ZSOJS LNSOK
 QQWMN SOKNW MKLVS RPWOP OVWQW JYSOH KWXWJ BZDSO RPWVK QSLUZ
 OSBWK VS011 / STOP WOBKW OPLKZ LVZJK JZSLV WRPWN KOZBP KJZSL
 KJBPK NVWNM STZWQ LSJSL QWOUW JBSKN SOXWQ QSJKG QZNWO VWTWJ
 SLOWW QKQOW JSGSQ KISLK TNWHW RPZBK BZDKI SALUDOTE CARINOSAMENTE

ADOLFO DE LA HUERTA .

7 40 GY

LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA COMPAÑIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.

Nueva York - Junio 21 de 1922.

General Alvaro Obregón,
Presidente de la República,
México.

[Faint handwritten notes in the left margin]

30
Pis

Con positiva satisfacción entéreme de tu mensaje de ayer, tomando nota de que con mis aclaraciones he--
chas encuentras ya definitivamente aceptables los -
arreglos llevados a cabo. Ya me esperaba esa reso-
lución de tu parte, puesto que concientemente eras
de los convencidos de que no escatimo esfuerzo algu-
no para ayudar a mi país y a tu Gobierno. He lucha-
do como no te imaginas, con hombres de altísimos --
vuelos, cerebros verdaderamente formidables, que al
penetrarlos bien se dá uno cuenta clara de porqué -
han llegado a controlar el mundo. No tengo para qué
explicarte que algunas ventajas que haya obtenido -
para nuestra República, no se deben mas que a la --
buena voluntad y consideración de éstos hombres pa-
ra tu Administración y para conmigo. Trabajé esfor-
zadamente hasta el último momento para conseguir las
condiciones mas favorables y creo que antes que todo
debemos regocijarnos porque resultaron intocados --
nuestros principios fundamentales y el decoro de --

2 -

nuestra Nación. En el asunto de los ferrocarriles, se hizo lo mas que se pudo, toda vez que los fidecomisarios exigían el ejercicio de sus derechos, - según la escritura de hipoteca que tan torpemente fué establecida en épocas pasadas y creo que juzgando a esa institución como empresa particular, - como realmente lo es, son ya demasiadas ventajas el que el Gobierno Mexicano tenga su preponderancia con la taxativa de que camine en mutuo acuerdo con los acreedores hipotecarios, siendo la mente de que caminemos en lo futuro en la mejor armonía y completo entendimiento con ellos, según cartas que nos hemos -- cambiado a éste respecto. Según decíame ayer o antier el Sr. Lamont, no quedaron conformes los fidecomisarios con los arreglos, alegando que sus derechos ya efectivos, quedaron pisoteados. Esta es una indicación de que la situación actual del Gobierno, - con respecto a los ferrocarriles, debe considerarse como razonable y equitativa.- Salúdote cariñosamente.-

Adolfo de la Huerta.

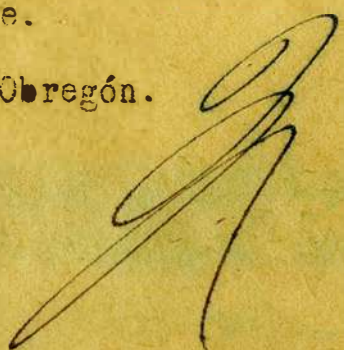
Adolfo de la Huerta.- Mexfinance.- New York.

June 22nd., 1922.

SP - F. 926

Enterado tus cables ayer.- Con gusto partiefpote ha causado muy intensa y favorable impresión en todo -- País lo relativo nuestro arreglos.- No he querido hacer ninguna declaración, mientras convenio no quede ratificado.- Con motivo grandes deslaves frontera, Guzmán ha tenido que seguir vía El Paso y no llegará ésta antes domingo.- Cariñosamente.

Alvaro Obregón.



292
Adolfo de la Huerta.- Mexfinance.- New York.

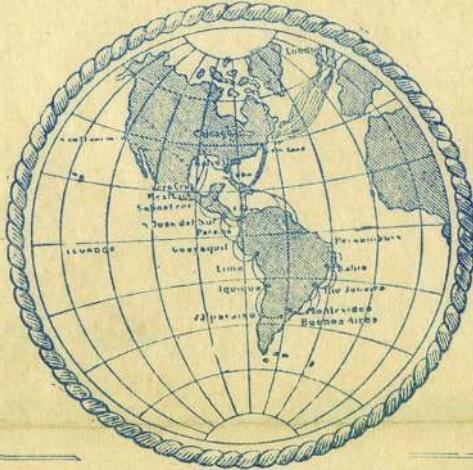
June 22nd., 1922.

SP - F. 926

Enterado tus cables ayer.- Con gusto partíé pote
ha causado muy intensa y favorable impresión en todo --
País lo relativo nuestro arreglos.- No he querido ha -
cer ninguna declaración, mientras convenio no quede ra-
tificado.- Con motivo grandes deslaves frontera, Guz -
mán ha tenido que seguir vía El Paso y no llegará ésta
antes domingo.- Cariñosamente.

Alvaro Obregón.

COMPAÑIA TELEGRAFICA MEXICANA.



ESTADOS UNIDOS Y EUROPA

"VIA GALVESTON"

R. & S. Sucr. -18370

No.	PALABRAS	M. M.	HORA	CARGOS
NOMBRE Y DESTINO Adolfo de la Huerta.- Mexfinance.- New York.				

June 22nd., 1922.

31

Enterado tus cables ayer.- Con gusto partiepote ha causado muy intensa y favorable impresión en todo -- País lo relativo nuestro arreglos.- No he querido ha - cer ninguna declaración, mientras convenio no quede ra - tificado.- Con motivo grandes deslaves frontera, Guz - mán ha tenido que seguir vía El Paso y no llegará ésta antes domingo.- Cariñosamente.

Alvaro Obregón.

CONDICIONES:

La Compañía se reserva el derecho de rechazar un telegrama aun después de haberse hecho cargo de su transmisión, pero en tal caso devolverá al expedidor la cantidad que satisfizo para su transmisión. Si un telegrama no llegase a su destino por consecuencia de descuido o negligencia de la Compañía o de sus empleados, mientras que el telegrama se hallaba a su cargo, se devolverá al expedidor la cantidad que hubiese satisfecho por su transmisión. Sin perjuicio de la devolución de que se hace mérito en la cláusula que antecede, la Compañía no responderá de las pérdidas, daños o perjuicios resultantes de la falta de transmisión o entrega de un telegrama, o de retraso o error que se verifique en la transmisión o entrega del mismo, cualquiera que sea la causa que haya motivado tal falta de transmisión o de entrega, atraso o error. Para los efectos de estas condiciones la responsabilidad de la Compañía por motivo de la transmisión de un telegrama, cesará absolutamente desde el momento en que lo confie en cualquier punto de su tránsito a otra red de servicio o línea telegráfica, que sea de propiedad o bajo la dirección de cualquiera empresa o autoridad que no esté subordinada exclusivamente a la Compañía, reservándose al efecto el más amplio poder, aun cuando el servicio de aquélla se haga en todo o en parte en conexión con el de ésta.

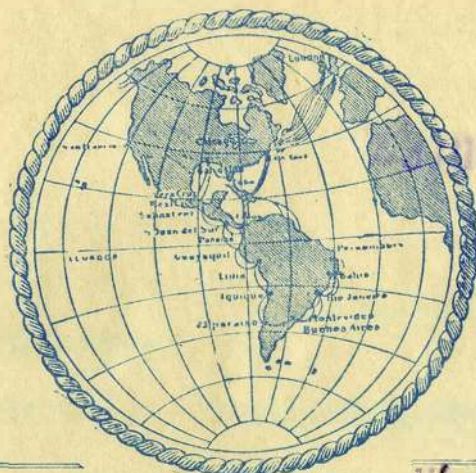
Sírvase transmitir el anterior telegrama de conformidad con las condiciones precedentes a las cuales consiento en someterme.

Firma del Expedidor:.....

Domicilio:.....

COMPAÑIA TELEGRAFICA MEXICANA.

294



ESTADOS UNIDOS Y EUROPA

"VIA GALVESTON"

R. & S. Suer. -183-370

No.	PALABRAS	M. M.	HORA	CARGOS
NOMBRE Y DESTINO Adolfo de la Huerta Mexinance, NEW YORK		Mexico Junio 22, 1922.		

wlbwq-kvsbp-ojktb-wokhw-qiili.- jalmp-obsuk-
 qbzjz-usbwy-kjkoo-kvsqo-hzlbw- lckhx-kasck-
 tnwzg-uowoz-slwlb-avewk-zonsq- wnkbs-dalpw-
 obask-qawrn-soiii.- lsywr- pwqzv-sykjw-
 qlzlm-plkvw-jnkqkzjssig-zwlbq-kojol-dwlza-
 lsrpw-vwokb-zxajk-vsiii.- jslgs-bdam-
 qklvw-ovwon-kdwox-qslbw-ckmzi-gklvk-bwlv-
 srpwo-wmpzq-dzkwn-ukosh-lsnw-mkqkw-obkkl-
 bwovs-gzlas. Cariñosamente.

Alvaro Obregón.

CONDICIONES:

La Compañia se reserva el derecho de rechazar un telegrama aun después de haberse hecho cargo de su transmisión, pero en tal caso devolverá al expedidor la cantidad que satisfizo para su transmisión. Si un telegrama no llegase a su destino por consecuencia de descuido o negligencia de la Compañia o de sus empleados, mientras que el telegrama se hallaba a su cargo, se devolverá al expedidor la cantidad que hubiese satisfecho por su transmisión. Sin perjuicio de la devolución de que se hace mérito en la cláusula que antecede, la Compañia no responderá de las pérdidas, daños o perjuicios resultantes de la falta de transmisión o entrega de un telegrama, o de retraso o error que se verifique en la transmisión o entrega del mismo, cualquiera que sea la causa que haya motivado tal falta de transmisión o de entrega, atraso o error. Para los efectos de estas condiciones la responsabilidad de la Compañia por motivo de la transmisión de un telegrama, cesará absolutamente desde el momento en que lo confie en cualquier punto de su tránsito a otra red de servicio o línea telegráfica, que sea de propiedad o bajo la dirección de cualquiera empresa o autoridad que no esté subordinada exclusivamente a la Compañia, reservándose al efecto el mas amplio poder, aun cuando el servicio de aquella se haga en todo o en parte en conexión con el de ésta.

Sírvase transmitir el anterior telegrama de conformidad con las condiciones precedentes a las cuales consiento en someterme.

Firma del Expedidor:.....

Domicilio:.....

P. S. 295

COMPAÑIA TELEGRAFICA MEXICANA

VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

B. & S. Sucr.—142671.

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

Fecha

23 JUN 1922

87 NEWYORK 130 LC

GRAL ALVARO OBREGON POTE MEXICO

QWXZQ ZWLVO GWABP BWNWM QKGKO STQWK JWUBK JZSLJ SLOWL ZOJSL

TKLRP WQSOV WTSUK QBZJZ UKQBW RPQYK TIWYS HJSLO WLSQN KGSLB

JSLOP NBKLV SGWOS QUKGZ LSUKQ KRPWY ZJZWQ KOBPN KQKBZ XZJKJ

ZSLKN WOBKQ JSLXS QBWJS LBSVK ONKOJ NKPOP NKQVW NKQQW MNSZZ

STOP GKLZX WOBSE WRPWC PIMXG KOJSL DWLZW LBWRP WBWNW MOKXZ

50 WDS 11.30 A F



LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA COMPAÑIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.



296

P. S.

COMPAÑIA TELEGRAFICA MEXICANA

VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

B. & S. Sucr.—182871.

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

87/2

Fecha

23 JUN 1922

JKGWL BWWLG WLOKQ WWLJN KDVGW JSGPL ZRPWO VZQWJ BKGWL BWKGZ
BPKJW UBKJZ SLHHS USQWO JQZBS BQKLO JQZTZ QWKNJ SGZBW
UKQKR PWWNN SOUPT NSRPW LWOKQ KBZXX JKJZS LJPKL VSNSO
PIMPW LSUSQ BPLSI STOP, UKQWJ WRPWW NUQSU SOZBS VWNJS
GZBWW OJSBP LZJKQ USJSK USJSN KOJSL JWOZS LWOYW JYKOK NMSTZ
WQLSV WGWFFZ JSHVV

100 WDS 11.30 A F

LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA COMPAÑIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.



P. S. 297

COMPañIA TELEGRAFICA MEXICANA

VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

F. & S. Suor. - 182471.

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

87/3RD

Fecha

23 JUN 1922

QUPWO VWJZL JSSOW ZOVIK OVKQK NKUQW LOKQK BZXZJ KJZSL VWBPU
KQBWI STOP WOUWQ SUPWO WNBWL OKCWW WQWXW QWLJZ KUKQK UQSJW
VWQWL QOBWJ KOSVW KJPWQ VSJSL WNJSB ZBWI SALUDOTE CARINOSA
MENTE

ADOLFO DE LA HUERTA

11.50 A F

LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA COMPAÑIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.



Nueva York - Junio 23 de 1922.

General Alvaro Obregón.
Presidente de México.

32

Refiriéndome a tu telegrama sobre aceptación convenio con -
banqueros, debo participarte que hablé hoy con señor Lamont,
consultando mejor camino para que hicieras tu la ratifica--
ción al estar conforme con todas las cláusulas del arreglo.
Manifestóme que juzga mas conveniente que telegraficamente
en mensaje en clave me comuniqués directamente a mí tu acep-
tación, y yo por escrito transcribiera al comité, para que -
ellos publiquen esa ratificación cuando lo juzguen oportuno..
Parece que el propósito del comité es comunicar poco a poco
las concesiones hechas al Gobierno de México y después de -
cinco o seis días dar a la prensa ratificación de tu parte.
Espero pues el mensaje de referencia para proceder en éste
caso de acuerdo con el comité. Salúdote cariñosamente.

Adolfo de la Huerta.

[Handwritten notes and scribbles in cursive script, including numbers and illegible text.]

Adolfo de la Huerta.- Mexfinance.- New York.

SP - F. 961.

June 23rd., 1922.

Enteréme tu cable cifrado esta fecha.- No considero adecuada forma propone Lamont, pues al otorgarse ratificación convenio, haráse dominio público, mismo día en que se dé, debiendo efectuar igual cosa con texto arreglo.- Cuzmán no llegará hasta domingo, noche.- Lunes ocuparéme tomar de él todos datos tenga que proporcionarme verbalmente y convocaré Consejo Ministros, fin -- tratar sobre ratificación.- Además, para esa fecha, posiblemente habrás terminado arreglos, relacionados fondos Banco Único y Obras Irrigación, cuyo caso, quedaremos enteramente seguros cumplir con eficacia requerida todas y cada una obligaciones que arreglo nos impone. - Cariñosamente.

Alvaro Obregón.

30

Adolfo de la Huerta.- Mexfinance.- New York.

SP. - F. 961.

June 26rd., 1922.

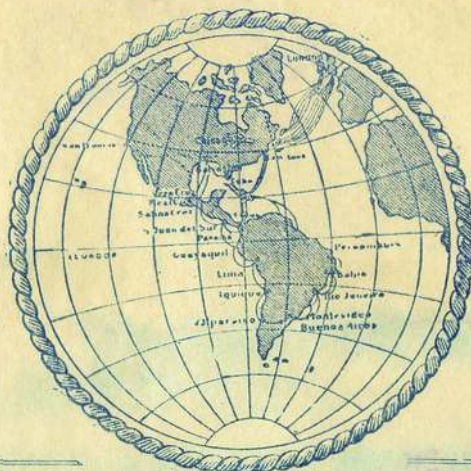
Enteréme tu cable cifrado esta fecha.- No considero adecuada forma propone Lamont, pues al otorgarse ratificación convenio, haráse dominio público, mismo día en que se dé, debiendo efectuar igual cosa con texto arreglo.- Guzmán no llegará hasta domingo, noche.- Lunes ocuparéme tomar de él todos datos tengo que proporcionarme verbalmente y convocaré Consejo Ministros, fin -- tratar sobre ratificación.- Además, para esa fecha, posiblemente habrás terminado arreglos, relacionados fondos Banco Unico y Obras Irrigación, cuyo caso, quedaremos enteramente seguros cumplir con eficacia requerida todas y cada una obligaciones que arreglo nos impone. - Cariñosamente.

Alvaro Obregón.

COMPANIA TELEGRAFICA MEXICANA.

ESTADOS UNIDOS Y EUROPA

"VIA GALVESTON"



N. & S. suc. - 183770

No.	PALABRAS	M. M.	HORA	CARGOS
NOMBRE Y DESTINO			Adolfo de la Huerta.- Mexfinance.- New York.	

June 23rd., 1922.

Enteréme tu cable cifrado esta fecha.- No considero adecuada forma propone Lamont, pues al otorgarse ratificación convenio, harás dominio público, mismo día en que se dé, debiendo efectuar igual cosa con texto arreglo.- Guzmán no llegará hasta domingo, noche.- Lunes ocuparéme tomar de él todos datos tenga que proporcionarme verbalmente y convocaré Consejo Ministros, fin tratar sobre ratificación.- Además, para esa fecha, posiblemente habrás terminado arreglos, relacionados fondos Banco Unico y Obras irrigación, cuyo caso, quedaremos enteramente seguros cumplir con eficacia requerida todas y cada una obligaciones que arreglo nos impone. - Cariñosamente.

Alvaro Obregón.

CONDICIONES:

La Compañía se reserva el derecho de rechazar un telegrama aun después de haberse hecho cargo de su transmisión, pero en tal caso devolverá al expedidor la cantidad que satisfizo para su transmisión. Si un telegrama no llegase a su destino por consecuencia de descuido o negligencia de la Compañía o de sus empleados, mientras que el telegrama se hallaba a su cargo, se devolverá al expedidor la cantidad que hubiese satisfizo por su transmisión. Sin perjuicio de la devolución de que se hace mérito en la cláusula que antecede, la Compañía no responderá de las pérdidas, daños o perjuicios resultantes de la falta de transmisión o entrega de un telegrama, o de retraso o error que se verifique en la transmisión o entrega del mismo, cualquiera que sea la causa que haya motivado tal falta de transmisión o de entrega, atraso o error. Para los efectos de estas condiciones la responsabilidad de la Compañía por motivo de la transmisión de un telegrama, cesará absolutamente desde el momento en que lo confíe en cualquier punto de su tránsito a otra red de servicio o línea telegráfica, que sea de propiedad o bajo la dirección de cualquiera empresa o autoridad que no esté subordinada exclusivamente a la Compañía, reservándose al efecto el más amplio poder, aun cuando el servicio de aquella se haga en todo o en parte en conexión con el de ésta.

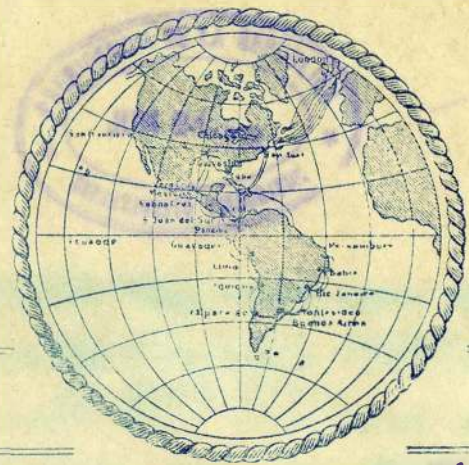
Sírvase transmitir el anterior telegrama de conformidad con las condiciones precedentes a las cuales consiento en someterme.

Firma del Expedidor:.....

Domicilio:.....

COMPANIA TELEGRAFICA MEXICANA.

ESTADOS UNIDOS Y EUROPA



"VIA GALVESTON"

No.	PALABRAS	M. M.	HORA	CARGOS
NOMBRE Y DESTINO			México 23 de Junio, 1922. Adolfo de la Huerta, Mexfinance, NEW YORK	

wlbwq-ugrbo jktnw jzxcq vsweb kzvjy kiiii.- lsjsl ozvwq skvwj pkvxs
 ogkuc suslw nkygl buowo knsbs emkgo wkbz xzjkj zsljs ldwiz sykek
 owvag zlszu ptazj agrog avkwk lrpwo vvvw bwlv awkwj bpkoz upknj
 sokjs lbwfb skqgw mmii.- mpigk llsmn unkek ykobb vsqzl mslej
 ywiii.- mplew sjpuk qgwfb gkqv wmbb vsok hsobw lmkp wuqsu
 sqjza lkogw dwatk ngwlb whjst dsjkq wjalo wsgz lzobq soxzl bqbk
 qostc wqkbz xzjkj zllii.- kvvgt oukqk wokwv jykus oztw gwlbw
 yktek obwqg zlkvs kqwm nsoqv nkjzz lkvsx xslvs otklj spizj shstc
 kozqg zmkjz sljoh sjkos rpwvk awgso wlbwq kgwlb wowno qsojp gunzq
 jslwx zjkjz kqwrp wqzv kbsko hjkvk plkst nankj zslwo rpwk qwmns
 lsozg uslwi.- Carifosamente.

ALVARO OBREGON.

CONDICIONES.

La Compañia se reserva el derecho de rechazar un telegrama aún después de haberse hecho cargo de su trasmisión, pero en tal caso devolverá al expedidor la cantidad que se hizo para su trasmisión. Si un telegrama no llegase a su destino por consecuencia de descuido o negligencia de la Compañia o de sus empleados, mientras que el telegrama se hallaba a su cargo, se devolverá al expedidor la cantidad que hubiese satisfecho por su trasmisión. Sin perjuicio de la devolución de que se hace mérito en la cláusula que antecede, la Compañia no responderá de las pérdidas, daños o perjuicios resultantes de la falta de trasmisión o entrega de un telegrama, o de retraso o error que se verifique en la trasmisión o entrega del mismo cualquiera que sea la causa que hay motivado tal falta de trasmisión o de entrega atraso o error. Para los efectos de estas condiciones la responsabilidad de la Compañia por motivo de la trasmisión de un telegrama cesará absolutamente desde el momento en que lo confie en cualquier punto de su tránsito a otra red de servicio, o línea telegráfica, que sea de propiedad o bajo la dirección de cualquiera empresa o autoridad que no esté subordinada exclusivamente a la Compañia, reservándose al efecto el más amplio poder, aún cuando el servicio de que se haga en todo o en parte en conexión con el de ésta.

Sírvase transmitir el anterior telegrama de conformidad con las condiciones precedentes a las cuales consiento en somerme.

Firma del Expedidor..... Domicilio.....

F 3. 303

COMPañIA TELEGRAFICA MEXICANA

VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

B. & S. Sucr. -182671

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.



CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

24 JUN 1924

406

NEWYORK 140 SK

GENERAL ALVARO OBREGON PRESIDENTE DELA
REPUBLICA MEXICO

KJKTK LGWVW ZLXSQ GKQGW RPWKP BSQZV KVWOB ZWLWL JSLSJ
ZGZWL BSRPW YKTWQ GKLWO) QWUQW OWLBK LBWVW DZNNK QQWKN
H NRPWQ WJZTZ WLVSZ LOBQP JJZSL WOVWW OBWBQ KTKCS WOXSQ
IKVKG WLBWK RPZUIS QRPWK QQWMN SOXQK JKOKQ KLWOB PDSZD
WLVSK JWLWQ SOOSJ ZKNZO BKOHU WQZSV ZJSOW WZMPK NXZNZ
KJZSL ZGHQW OZSLK LVSNS OGKNV

50WDS 7.13PM/UP

LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA
COMPañIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.



COMPANIA TELEGRAFICA MEXICANA VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

B. & N. Suer. - 182671

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

406/2ND

Fecha

24 JUN 1932

OVWKL BWORP WOWNN WDKQK LKJKT SNSOJ SLDWL ZSOUW QSRPW
 NKGKB SQIHKQ BWVWN SOUWQ ZSVZJ SOHJW LBQSO VWBQK TKCKV
 SQWOO ZLSQW JYKIK QSLQP OZLXS QGKJZ SLWOL SNKOK JWUBK
 QSLII STOP KJPOK OWNWB KGTZW LVWYK TWQWL DZKVS GWLOK
 CWOKG WFZJS WFZBK LVSKN WKVWQ OVWHP JKBKL DWQKV QPIHG
 WFZJS UKQKR PWVWJ NKQKQ KLOWW

100WDS 7.15PMU

LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA COMPAÑIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.



F 5. 309

COMPAÑIA TELEGRAFICA MEXICANA

VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

B. & S. Suer.—182671

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

Fecha.....

24 JUN 1922

406/3RD

LYPWN MKWLN SOGSG WLBSO WLRPW QWKNZ IKTKJ SLDWL ZSZII STOP
JSGSG WNNWM KLWOB SOQPG SQWOB WNSOJ SGPLZ JSZII STOP XPWBQ
WGWLV KNKNP JYKVW BSVSO NSOWL WGZMS OGWFZ JKLSO HWFBQ
KLCWQ SOUKQ KWDZB KQPLK OSNPJ ZSLXK DSQKT NWZII SALUDOTE

CARINOSAMENTE

ADOLFO DE LA HUERTA

7-16 MH

LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA
COMPAÑIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.



Nueva York - Junio 24 de 1922.

General Alvaro Obregón,
Presidente de la República,
México.

Acabanme de informarme que autoridades tienen conocimiento que Haberman es representante de Villarreal, y que, recibiendo instrucciones de éste, trabajó esforzadamente aquí porque arreglos fracazaran. Estuvo viendo a Centros Socialistas y periódicos de igual filiación, impresionándolos mal desde antes que se llevaran a cabo los convenios; pero que la mayor parte de los periódicos y centros de trabajadores, si nó rechazaron sus informaciones, no las aceptaron. - Acú_sasele tambien de haber enviado mensajes a México, exitando a leaders de Yucatán, Veracruz y México para que declararanse en huelga en los momentos en que realizaba convenio. - Como me llegan éstos rumores te los comunico. - Fué tremenda la lucha de todos los enemigos Mexicanos y extranjeros para evitar una solución favorable. - Salúdote carilosamente.-

Adolfo de la Huerta.

[Handwritten notes in left margin]

[Handwritten notes at bottom left]

[Handwritten mark at bottom right]

MEXICAN TELEGRAPH COMPANY

SERVICE



No. Check RE 406/24

Date Mexico Junio 24 de 1922.

From 9.15PM. RL.

To General Alvaro Obregon Presidente de la Republica Mexico.

406 Newyork Junio 24/1922 General Alvaro Obregon Presidente de la Republica Mexico.

Muy Sr. nuestro:

En el mensaje arriba citado, sirvase leer el 19/o grupo del texto:HRPWQ, segun correccion de Galveston.

Atentamente.

Cable.



Cariños
Telegrama.

-27 de junio de 1922.-

SECRETARIA PARTICULAR

A. de la Huerta,
Mexfinance, N.Y.

En clave

SP. F. 1113.- Enterado tu cable veinticuatro relativo -
Haberman.- A tu regreso esta creo encontrarás serie da-
tos que pondrán condiciones conocer más a fondo la --
verdad.- Cariñosamente.

Presidente República,
Alvaro Obregón.

Haberman

O.K.

EFG.-



Telegrama.

-27 de junio de 1922.-

33

A. de la Huerta,
Mexfinance, N.Y.

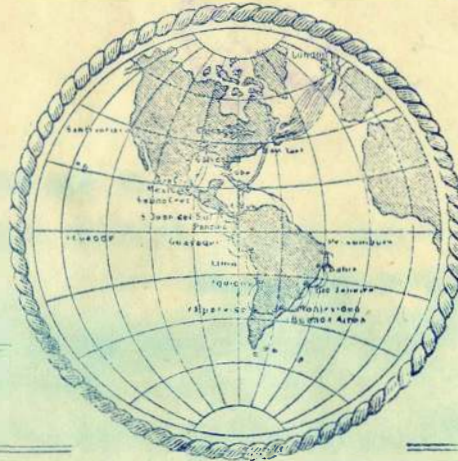
SP. T. 1113.- Enterado tu cable veinticuatro relativo -
Haberman.- A tu regreso ésta creo encontrarás serie da-
tos que pondrán condiciones conocer más a fondo la --
verdad.- Cariñosamente.

Presidente República,
Alvaro Obregón.

EFG.-

COMPANIA TELEGRAFICA MEXICANA.

ESTADOS UNIDOS Y EUROPA



“VIA GALVESTON”

No.	PALABRAS	M. M.		HORA	CARGOS
NOMBRE Y DESTINO		México, Junio 27, de 1922. Adolfo de la Huerta, Mexfinance, NEW YORK .			

wlbwo kvsbq jktrw dwzlb zjpkb esqwn kózds
 yktwq gklil.- kbqaw mqwos wobkj qswsl
 jslbo kokoo wqzww kbsoc pwusl vqklb wjslv
 zjzsl wojsl sjwag kokxs lvsnk dwqvk viiii.-
 Cariñosamente.

Presidente República.

Alvaro Obregón.

CONDICIONES.

La Compañía se reserva el derecho de rechazar un telegrama aún después de haberse hecho cargo de su trasmisión, pero en tal caso devolverá al expedidor la cantidad que satisfizo para su trasmisión. Si un telegrama no llegase a su destino por consecuencia de descuido o negligencia de la Compañía o de sus empleados, mientras que el telegrama se hallaba a su cargo, se devolverá al expedidor la cantidad que hubiese satisfecido por su trasmisión. Sin perjuicio de la devolución de que se hace mérito en la cláusula que antecede, la Compañía no responderá de las pérdidas, daños o perjuicios resultantes de la falta de trasmisión o entrega de un telegrama, o de retraso o error que se verifique en la trasmisión o entrega del mismo, cualquiera que sea la causa que hay motivado tal falta de trasmisión o de entrega atraso o error. Para los efectos de estas condiciones la responsabilidad de la Compañía por motivo de la trasmisión de un telegrama cesará absolutamente desde el momento en que lo confie en cualquier punto de su tránsito a otra red de servicio, o línea telegráfica, que sea de propiedad o bajo la dirección de cualquiera empresa o autoridad que no esté subordinada exclusivamente a la Compañía, reservándose al efecto el más amplio poder, aun cuando el servicio de aquella se haga en todo o en parte en conexión con el de ésta.

Sírvase transmitir el anterior telegrama de conformidad con las condiciones precedentes a las cuales consiento en someterme.

Firma del Expedidor..... Domicilio.....

COMPañIA TELEGRAFICA MEXICANA

VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.



ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

411

Fecha

24 JUN 1922

NEWYORK 596 TA

SEÑOR GENERAL ALVARO OBREGON PRESIDENTE DE LA REPUBLICA MEXICO

NUMERO CINCO KJKTS VWQWJ ZTZQB PGWLO KCWOS TQWUQ SUSOZ JZSLO WLSQN KGSLB
QWXWQ WLBWK NKXSQ GKWLR PWVWT WSBSQ MKQOW NKJSL XZQ GK JZSLV WBPWK QBWKN
JHLDW LZSJW NWTQK VSJSL TKLRP WQSOI STOP BSGSL SBKVV RPWLS BWUJK
WJWTZ WLNKX SQGKW OJSMZ VKUSQ NSOTK LRPQW SOUJK KRPWW OBKOW KUISQB
WNVWQ KXSHJ SLXZV WLUZK

50WDS 7,30PMU

LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA COMPAÑIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.

F 3. 372

COMPañIA TELEGRAFICA MEXICANA

VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

B. & S. Suer. - 182671

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

Fecha

24 JUN 1922

411/2ND

NGWLB WUSQG ZJSLV PJBSI STOP LSYKT QKLZL MPLKV ZXZJP NBKViJ
KQKRP WWNNS OKJWU BWLWN JKGZL SRPWB PWOJS CKOHR PWBSG
WOB^SV SWNBZ WGIUSL WJWOK QZSKX ZLJSL OPNBK QNSJS LOWCS
VWGZL ZOBQS OZZII STOP PLZJK GWLBW BQKBK TKHSV WVKQN
WOMPO BSWLK NMSRP WLKVK OZMLZ XZJKU KQKLS OSBQS OHWLB
ZWLVS OZGPJ YSUKQ KWNNS

100WDS 7.34PMU

LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA COMPAÑIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.

F 3. 313

COMPAÑIA TELEGRAFICA MEXICANA VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

B. & S. Sucr. — 182671

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

Fecha

24 JUN 1922

411/3RD

OUISQN KOJSL DWQOZ SLWOV WTSNO KIIII STOP UWQSD PWNDS KQWUW
BZQBW RPWBW LMSOW MPQZV KVKTO SNPBK RPWLS UQWOW LBKQK
OWLZL MPLKV ZKZJP NBKVU KQKOW MPZQJ KGZLS RPWZL VZJKO STOP
UWQQZ BSGWZ LVZJK QBWRP WVNJS LDWLZ SLWJW OZBKK VWGKO NKQKB
ZXZJK JZSLV WNJSL MQWOS VWNKP LZSLO WMPLS UZLZS LVWNS OKTSM
KVSOR

150WDS 7.35PMU

**LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA
COMPAÑIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.**

F 3. 314

COMPAÑIA TELEGRAFICA MEXICANA

VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

B. & S. Sucr. -182671

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

Fecha

24 JUN 1922

411/4TH

PWDZW LWLJS LGZMS HKLBW ~~XXXXX~~ NKJKG KQKBW LWGSO RPWUQ WOWLB
KQHVZ QWPBZ QBSVK OKTOS NPBKG WLBWB SVKON KOXKO WOVWN JSLDW
LZSHW LNKOW FUNZJ KJZSL WORPW YKTQW GSOVW VKQKL BWNKO JKGKQ
KOOWO KTQKB SVKON KOVZX ZJPNB KVWOJ SLRPW OWBQS UWIQK SLBSV
SONSO KOUWJ BSOVW NKBZB KLZJK NPJYK RPWYW GSOOS OBWLZ VSHYK
OBKWL

20OWDS 7.37PMU

**LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA
COMPAÑIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.**

COMPañIA TELEGRAFICA MEXICANA

VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

B. & S. Sucr. - 182671

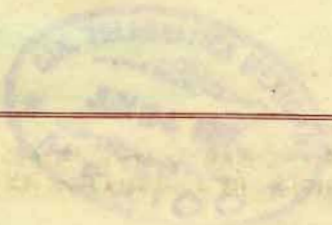
ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

5TH

Fecha

24 JUN 1922



24 JUN 1922

F 3. 316

COMPAÑIA TELEGRAFICA MEXICANA

VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

B. & S. Sucr.—182671

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

Fecha

44 JUN 1922

6/411

PWOBQ SOKLB WJWOS QWOUS QNKXX NBKVW JPGUN ZGZWL BSVWN
SOJSL BQKBS OUSQB KLBSO KLSOL SOBWL ZKLWL OZBPK JZSLV
ZXZJZ NZOZG KHOZT ZWLWO JZWQB SRPWG PJYKO JSLOZ VWQKJ
ZSLWO XZNSO SXZJK OVWGS QKNZL BWQLK JZSLK NSOJS TZOKL
UQSBW MZWLW SLPWO BQKJS LVZJZ SLVWU PWTNS NZTQW BPOKT
WOJPK LVZXZ JZNWO OKJKQ KDKLB

-30WDS 7.37PMU

LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA COMPAÑIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.

F 3. 317

COMPañIA TELEGRAFICA MEXICANA

VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

B. & S. Sucr. - 182671

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

Fecha 24 JUN 1922

411/7TH

WWNVW QWJYS HNKOP OBZJZ KJPKL VSBKL BKOJK NPGLZ KOVWL
PWOBQ SOWLW GZMSO OWYKL VWOKB KVSJS LBQKL SOSBQ SOWLN
SOPNB ZGSOB ZWGUS OZZII STOP XWNZI GWLBW YWGSO OZVSS
ZVSOU SQWOB SOYSG TQWOH BWJSL XZWOS OZLJW QKGWL BWMPK
QVSKM QKVWJ ZGZWL BSUKQ KNSOR PWYSH WOBKL JSLDW LJZVS
OVWLP WOBQK YSQKV WIHTP WLKOZ

sidos

~~Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.~~

350WDS 7:37PM/11

LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA
COMPañIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.

COMPAÑIA TELEGRAFICA MEXICANA VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

B. & S. Sucr -182671

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.



24 JUN 1922

411/8TH

LBWLJ ZSLWO STOP LSYKY KTZVS YKTZN ZVKVV WLPWO BQKUK QBWIK
QKNNW MKQKW OBWJS LDWLZ SOSNS BKQZT PHSWL QWOPN BKVSO NKLZG
SVWLP WOBQS OKJQW WVSQW OVWRP WWOBK LBQKB KLVSJ SLYSG QWOVW
TZWLH WNWOU ZQZBP VWBSV SOLPW OBQSO KQQWM NSOXZ LKNWO
HKOZV WTWOC OIMKQ NSOWO VWKTO SNPBK TPWLK XWZII STOP
LSVWT WOXZM

*Verse rectificación
adapta*

40⁰WDS 7.38PMU

LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA COMPAÑIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.

COMPañIA TELEGRAFICA MEXICANA

F. 5. 319

VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

B. & S. Suor. - 182671

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

Fecha

24 JUN 1922

9th

PQKQB WRPWL ZLMPL KUKNK TQKRP WLZLM PLKXQ KOWYK
KOZVS QWVKJ BKVKJ SLZLB WLJZS LJKHO ZSOKI STOP
BSVKO NKOJN KPOPX KQXPW QSLWO JQZBK OVWJS GPLKJ
PWQVS HWOBS HOWMP QSRPW OZKNM PLKOP OUZJK JZKYP
TZWQK VWLPW OBQKU KQBWW LJPKN RPZWQ UKQQK XSJNK
POPNK XQKOW SUKNK TQKWO BKQZK LVZOU PWOB SOKGS
VZXZJZ KQNKW

4802 7.39PMU

LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA COMPAÑIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.

JUN 1922

P. 5. 320

COMPAÑIA TELEGRAFICA MEXICANA

VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

B. & S. Sucr. — 182571

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

Fecha 24 JUN 1922

10TH

LWNOW LBZVS RPWOW NWOZL VZJKQ KZZII STOP WLQWO PGWLW
OPLKQ QWMN^S VWTPW LKXWW LBQWK GTKOU KQBWO RPWOZ KNUQZ
LJZUZ SYPTS VWOJL^S XZKL! KOHOS OIUWJY KOKNX ZLKNV WLPWO
BQSOK QQWMN SOJQW SXZQG WGWL B WOZLL ZLMPL BWGSQ VWWRP
ZDSJK QGWRP WLSOY GSOJS NSJKV SKGTS OJSLB QKBKL BWOWL
WNBWQ QWLSV WNKYZ VKNMP ZKHLS

500WDS 7.55PM/10.

LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA COMPAÑIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.

COMPANIA TELEGRAFICA MEXICANA VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

B. & S. Sucr. - 182671

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.



Fecha

24 JUN 1922

9

11TH SHT

TNWIX GKOJS GINWB KZZII STOP UKQKW OBKTN WJWQN KOXSQ GKOXZ
LKNWO WLWNJ SLDWL ZSZLB WQDZL ZWQSL NSOKT SMKVS OGKOQ KVZJK
NWOHG KOLKJ ZSLKN ZOBKO RPWOS LNSOR PWYWB QKZVS JSLGZ MSLSX
XNBKL VSWNS CSOWD WQSVW NXPQZ TPLVS QKDKJ YSNWO JSVWO KLBKW
NNKWN KQBZJ PNSDW ZLBZO ZWBWJ SGSWL KNMPL KJSLD WQOKJ ZSLJS

550WDS 7.56PMU

LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA COMPANIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.

F 3.
322

COMPañIA TELEGRAFICA MEXICANA

VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

B. & S. Suor. - 182671

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

Fecha

24 JUN 1922

12TH

LGZMS BPNWN NKGKO BWZII STOP GWOZW LBSUP WOWLB WQKGW LBWBQ
KLRPZ NSWLN SRPWO WQWXZ WQWKN KXSQG KHXSL VSVWL PWOBQ SOKQQ
WMNSO HJQWS RPWBP YKTQK OKTQZ MKVSW NGZOG SOWL B ZGZWL BSZII
STOP YSHWO OKTKV SHYWK UQSDW JYKVS WOBWV ZKVWU SJSBQ KTKCS
UKQKV WOKYS MKQJS LBZMS SALUDOTE CARINOSAMENTE

-ADOLFO DELA HUERTA

7.57PMU

LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA COMPAÑIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.

Handwritten notes and signatures in the top right corner.

Nueva York - Junio 24 de 1922.

Señor General Alvaro Obregón,
Presidente de la República,
México.-

Handwritten notes on the left margin, including numbers and symbols.

Acabo de recibir tu mensaje sobre proposición Sr. Lamont, referente a la forma en que debe otorgarse la confirmación de tu parte al convenio celebrado con banqueros. Tomo nota de que no te parece bien la forma escogida por los banqueros para que ésta sea por telégrafo y confidencialmente por mi conducto. No habrá ninguna dificultad para que ellos acepten el camino que tú escojas y que tomes todo el tiempo necesario a fin consultarlo Consejo de Ministros. Unicamente trataba yo de darles gusto en algo que nada significa para nosotros y entiendo sí mucho para ellos, por las conversiones de bolsa. Pero vuelvo a repetirte que tengo seguridad absoluta de que no presentará ninguna dificultad para seguir camino que indicas. Permítome indicarte que el Convenio necesita además la ratificación del Congreso de la Unión, según opinión de los abogados que vienen conmigo, y ante la Cámara tenemos que presentar y discutir todas, absolutamente todas las fases del Convenio, y en las explicaciones que habremos de dar ante las Camaras se sabrán todas las dificultades con que se tropezaron y todos

-2-

los aspectos de la titánica lucha que hemos sostenido, y hasta entonces podrán darse cuenta de lo que consideraban sus derechos ya conquistados nuestros acreedores, debido a las prerrogativas que tan inicuaamente habían establecido administraciones pasadas en sus contratos y compromisos. Las formidables y descabelladas garantías otorgadas por nuestros antecesores por la falta de cumplimiento de los contratos por tantos años, nos tenían en situación difícilísima, y si bien es cierto que muchas consideraciones filosóficas de moral internacional nos cobijan, protegiendo nuestra condición de pueblo libre, tú sabes cuán difícil es sacar adelante el derecho y la justicia, cuando tantas calumnias de nuestros enemigos se han desatado contra nosotros en los últimos tiempos.- Felizmente hemos sido oídos por estos hombres, y te confieso, sinceramente guardo agradecimiento para los que hoy están convencidos de nuestra honradez y buenas intenciones. No ha habido habilidad de nuestra parte para llegar a este convenio, sólo atribuyo el resultado satisfactorio conseguido, al convencimiento que está ya en el ánimo de nuestros acreedores de que están tratando con hombres de bien, y el espíritu de todos nuestros arreglos finales, y así debes juzgarlos, es de absoluta

buena fe. No debes de figurarte que ninguna palabra, que ninguna frase haya sido redactada con intención capciosa. Todas las cláusulas fueron escritas de común acuerdo, y estoy seguro que si alguna suspicacia hubiera de nuestra parte en cualquier párrafo, cláusula, frase o palabra, estarían dispuestos a modificarla en el sentido que se les indicara. En resumen, es un arreglo de buena fe entre ambas partes, y que si al principio hubo desconfianzas y sospechas, al final de nuestros arreglos creo firmemente, sin ningún temor de equivocarme, que nos hemos colocado ambos contratantes en el terreno de la hidalguía y nobleza más completa. Para establecer las formas finales en el convenio, intervinieron los abogados más radicales y más nacionalistas, que son los que he traído conmigo, no faltando el ojo severo del furibundo "ravacholesco" de Santaella, "el Artículo 27", como en alguna conversación conmigo tú le llamaste.- Me siento, pues, enteramente tranquilo en lo que se refiere a la forma y fondo de nuestros arreglos, y creo que tú habrás abrigado el mismo sentimiento. Hoy es sábado y he aprovechado este día de poco trabajo para desahogarme contigo.- Salúdote cariñosamente.

Adolfo de la Huerta.

MEXICAN TELEGRAPH COMPANY

SERVICE



B. & S. Sucr.-179066

No. Sv 17 Check re 411/24

Date Mexico 25 de Junio de 1922.

From 5-45 pm R.

To Senor General Alvaro Obregon Presidente de la Republica Mexico

411 Newyork 24 Jun 1922- Senor General Alvaro Obregon Presidente de la Republica Mexico

Muy señor nuestro:

Hemos recibido servicio de Nueva York en el que nos dicen se inserten algunas palabras en la octava hoja de este mensaje como sigue: 2a linea "PHSWL QWOPN BKVSO KBZCX KJBSQ ZSJSL OWMPZ VSKNJ SIDWL JZGZW LBSRP WWOBK HKWLW NKLZG SVWLP WOBQS OKJQW "

etc.

Atentamente. Cable.

MEXICAN TELEGRAPH COMPANY
SERVICE



No. _____ Check RE 411/24 _____ Date. Mexico Junio 24 de 1922.

From _____ 9.30PM. RL. _____ To. Señor General Alvaro Obregon Presidente de la Republica Mexico.

411 Newyork Junio 24/1922 Señor General Alvaro Obregon Presiden-
te de la Republica Mexico.

Muy Sr. nuestro:

De Galveston corrigen en la decima hoja del mensaje arriba
citado, el 11/o grupo como sigue: QWMNS.

Atentamente.

Cable.





Telegrama.

-27 de junio de 1922.-

SECRETARIA PARTICULAR

A. de la Huerta,
Mexfinance, N Y.-

En clave

SP. F1112.- Enterado tu extenso mensaje veinticuatro -
actual.- Mucho satisfacenme informes contenidos.- Hoy
empezamos tratar Consejo Ministros, lo relativo conve-
nio.- Cariñosamente.

Presidente República,
Alvaro Obregón.

OK

EFG.-

Telegrama.

-27 de junio de 1922.-

A. de la Huerta,
Mexfinance, N Y.-

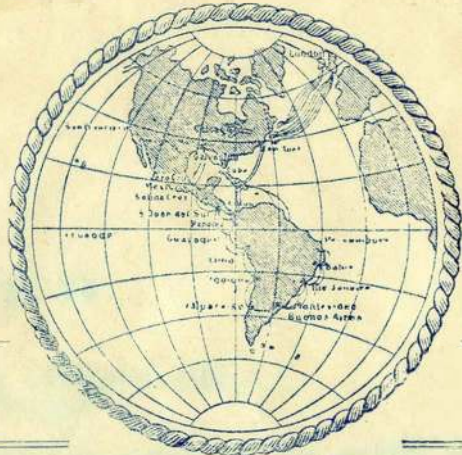
34

SP. F112.- Interado tu extenso mensaje veinticuatro -
actual.- Mucho satisfácese informes contenidos.- Hoy
empezamos tratar Consejo Ministros, lo relativo conve-
nio.- Cariñosamente.

Presidente República,
Alvaro Obregón.

EFG.-

COMPANIA TELEGRAFICA MEXICANA.



ESTADOS UNIDOS Y EUROPA

"VIA GALVESTON"

No.	PALABRAS	M. M.	HORA	CARGOS
NOMBRE Y DESTINO		<p>México, junio 27 de 1922.</p> <p>De la Huerta. Mexfinanco.</p> <p>NEW YORK.</p>		

36

wlbw kvabp wfbwl osgwl okcwd walbz jpkba skjbp
 kniii.- gpjys okbzo rkkjwl gwzlx sqgwo jslbw
 lzvso.- yahwg uwikg sobqk bkqjs lowes gzlzo
 bqson sqwnk bzdsj slawl zsiii.- Carifiosamente.

Presidente República.
 Alvaro Obregón.

CONDICIONES.

La Compañía se reserva el derecho de rechazar un telegrama aún después de haberse hecho cargo de su trasmisión, pero en tal caso devolverá al expedidor la cantidad que satisfizo para su trasmisión. Si un telegrama no llegase a su destino por consecuencia de descuido o negligencia de la Compañía o de sus empleados, mientras que el telegrama se hallaba a su cargo, se devolverá al expedidor la cantidad que hubiese satisficido por su trasmisión. Sin perjuicio de la devolución de que se hace mérito en la cláusula que antecede, la Compañía no responderá de las pérdidas, daños o perjuicios resultantes de la falta de trasmisión o entrega de un telegrama, o de retraso o error que se verifique en la trasmisión o entrega del mismo cualquiera que sea la causa que hay motivado tal falta de trasmisión o de entrega atraso o error. Para los efectos de estas condiciones la responsabilidad de la Compañía por motivo de la trasmisión de un telegrama cesará absolutamente desde el momento en que lo confie en cualquier punto de su tránsito a otra red de servicio, o línea telegráfica, que sea de propiedad o bajo la dirección de cualquiera empresa o autoridad que no esté subordinada exclusivamente a la Compañía, reservándose al efecto el más amplio poder, aún cuando el servicio de aquélla se haga en todo o en parte en conexión con el de ésta.

Sírvase transmitir el anterior telegrama de conformidad con las condiciones precedentes a las cuales consiento en someterme.

Firma del Expedidor..... Domicilio.....

COMPANIA TELEGRAFICA MEXICANA
VIA GALVESTON.

F. 3.

331

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.



ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

Fecha

414 NEWYORK 90 TD

GRAL A OBREGON MEX

QWJZT ZBWNW MQKQK VWGKO SNVWY WQGSO ZNNSW LRPWQ KBZXZ

JKGWZ LVZJK JZHLLR PWGWY ZISWL KOPLB SVWRP WBWYK TNWQW

JSGWL VKLVS GWUQS JPKKQ KJSLX WQWLJ ZKQJS LOPOK GMZSO KRPZI

STOP YKVSX NKGTZ WLBWR PWOZW LBSWL VWQQW VSQJQ SWOBK QWLUS

OZTZN ZVKVW OVWYK JWQKN MSUWQ SOSNS RPZWQ SNKVV JNKQK

JZSLV WBPUR QBWRP

SNKVV

50W 8.40PML

LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA COMPAÑIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.



P. R. 332

COMPAÑIA TELEGRAFICA MEXICANA

VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

B. & S. Sucr.—182671.

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

Fecha _____

24 JUN 1922

414 SEC SHT

WLSYK IVWBS GKQGW KGKNJ PKNRP ZWQKO PMWOB ZSLZL VZQWJ BKRPW HSNWY

KMKUK QKGWB WQWMS OKOPL BSOVW LBQSV WGZCP QZOVZ JJS LU WQOSL KNJSG

UQSGW BZWLV SGWKR PWUSQ LZLMP LGSBZ DSKUK QWSJK JSGSB QKTKC SVZQW

JBSVW LPWOB ~~MMMM~~ WKUKQ BWIII SALUDO TE RESPETUOSAMENTE

A DELA HUERTA



LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA COMPAÑIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.


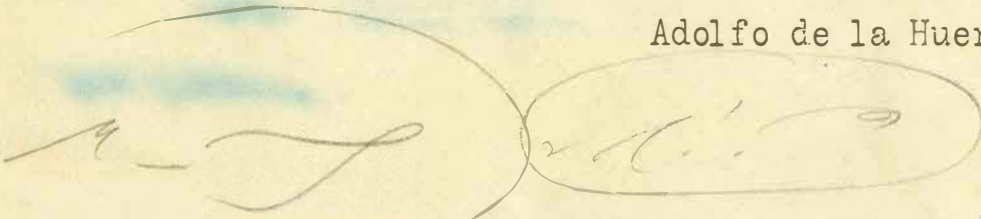
8.45PML&

Nueva York - Junio 24 de 1922.

General Alvaro Obregón,
México.-

Recibí telegrama de Masón(?) de Hermosillo, en que ratificame indicación que me hizo en asunto de que te hablé, recomendándome procurara conferenciar con sus amigos aquí. Dado el ambiente que siento en derredor, creo estar en posibilidades de hacer algo, pero solo quiero - la declaración de tu parte que no has de tomarme a mal - cualquiera sugestión indirecta que yo le haga para meter esos asuntos dentro de mi jurisdicción personal, comprometiéndome a que por ningun motivo aparezca como trabajo directo de nuestra parte.- Salúdote cariñosamente.-

Adolfo de la Huerta.





Telegrama.

-27 de junio de 1922.-

SECRETARIA PARTICULAR

A de la Huerta,
Mexfinance, N.Y.

Enclavado
Mason

SP. F. 1115.- ~~Enterado tu mensaje del veinticuatro sobre Mason.~~ Yo no puedo autorizar ninguna labor encaminada a finalidades me hablaste, pues mi delicadeza propia impideme y si alguno o algunos amigos, en forma espontanea intentan hacer cualquier cosa en ese sentido, es asunto que a ellos exclusivamente corresponde resolver.- Afectuosos saludos.

Presidente República,
Alvaro Obregón.

OK.

EFG.-



Telegrama.

-27 de junio de 1922.-

35
A de la Huerta,
Mexfinance, N.Y.

SP. T. 1115.- Enterado tu mensaje del veinticuatro sobre Mason.- Yo no puedo autorizar ninguna labor encaminada a finalidades me hablaste, pues mi delicadeza propia impide y si alguno o algunos amigos, en forma espontánea intentan hacer cualquier cosa en ese sentido, es asunto que a ellos exclusivamente corresponde resolver.- Afectuosos saludos.

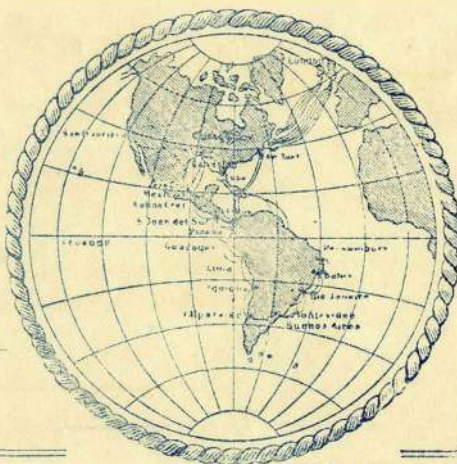
Presidente República,
Alvaro Obregón.

EFG.-

COMPANIA TELEGRAFICA MEXICANA.

ESTADOS UNIDOS Y EUROPA

"VIA GALVESTON"



No.	PALABRAS	M. M.	HORA	CARGOS
NOMBRE Y DESTINO		Mexico, junio 27 de 1922.		
		De la Huerta.		
		Mexfinance.		
		NEW YORK.		

wlbwq kvsbp gwlok cwvwn dwzlb zjpkb qaost qvqko sliii.-
 halsu pwrsk pbsqz ikqlz lmpk nktsq wjkg zlkvk xzkn zvkvw
 egwyk tnkeb wupwo gawm zjkw ikwqs uskzg uzvvg wsho zknmp
 lsckn mpiso kgzms owlx ogkwo uslbn lwkzl bwlbk lykvw tjpkn
 rpzwa jsckw lwowo wlbzv swoko plbsr pwkwn nsowf jngoz dkgwl
 bwjsg qwous lwvqw osldw qiiii.- Afectuosos saludos.

Presidente de la República.
 Alvaro Obregón.

CONDICIONES.

La Compañía se reserva el derecho de rechazar un telegrama aún después de haberse hecho cargo de su trasmisión, pero en tal caso devolverá al expedidor la cantidad que se hizo para su trasmisión. Si un telegrama no llegase a su destino por consecuencia de descuido o negligencia de la Compañía o de sus empleados, mientras que el telegrama se hallaba a su cargo, se devolverá al expedidor la cantidad que hubiese satisfecho por su trasmisión. Sin perjuicio de la devolución de que se hace mérito en la cláusula que antecede, la Compañía no responderá de las pérdidas, daños o perjuicios resultantes de la falta de trasmisión o entrega de un telegrama, o de retraso o error que se verifique en la trasmisión o entrega del mismo, cualquiera que sea la causa que hay motivado tal falta de trasmisión o de entrega atraso o error. Para los efectos de estas condiciones la responsabilidad de la Compañía por motivo de la trasmisión de un telegrama cesará absolutamente desde el momento en que lo confie en cualquier punto de su tránsito a otra red de servicio, o línea telegráfica, que sea de propiedad o bajo la dirección de cualquiera empresa o autoridad que no esté subordinada exclusivamente a la Compañía, reservándose al efecto el más amplio poder, aún cuando el servicio de aquella se haga en todo o en parte en conexión con el de ésta.

Sírvase transmitir el anterior telegrama de conformidad con las condiciones precedentes a las cuales consiento en somerme.

Firma del Expedidor..... Domicilio.....